



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAR 2011

RES. H. N° 109-11

EXPTE. N° 4.987/10.-

VISTO:

La Res. H. N° 1635/10, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura DIDACTICA de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura DIDACTICA de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000;

SORTEO DE TEMA: 25 DE ABRIL DE 2011 - 09,00 HS.

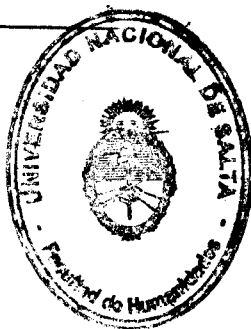
CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 26 DE ABRIL DE 2011 - 15,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 27 DE ABRIL DE 2011 - 09,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSA



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.